

Javier Cárdenas conversa con una exonerada de Repara tu Deuda en Gijón (Asturias) por la Ley de Segunda Oportunidad

Noticias 24hs | 24-02-2023 | 16:36



Repara tu deuda

El famoso presentador, Javier Cárdenas, ha tenido una conversación con una nueva beneficiaria de la Ley de Segunda Oportunidad gracias a la gestiones realizadas por Repara tu Deuda, despacho de abogados pionero y líder en España en su tramitación.

En esta entrevista, que puede oírse en el programa de OKdiario, ¿Levántate OK?, trae la historia de Amaya Robles, vecina de Gijón (Asturias), que ha sido exonerada de una deuda acumulada de 10.803 euros. ENTREVISTA COMPLETA

Como ella misma explica, ¿me quedé en paro y debido a eso no pude hacer frente a algunas deudas con los bancos, que eran un préstamo personal, una tarjeta de crédito y unas cuotas de un seguro. Pasaba el tiempo y yo no podía pagarlo. Entonces me empezaron a llegar cartas, avisos y llamadas de todo tipo para que pagara?. Estas circunstancias provocaron que tuviera que acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad.

El Juzgado de Primera Instancia nº1 de Gijón (Asturias) ha dictaminado que cumple los requisitos necesarios para acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad como ser deudora de buena fe, no superar los 5 millones de euros como cantidad debida y no haber sido condenada por delitos socioeconómicos en los diez últimos años. Así puede empezar una segunda vida liberada de sus deudas. VER SENTENCIA

Javier Cárdenas es el nuevo defensor del cliente de Repara tu Deuda. Su misión es la de ayudar a cualquier persona que esté pensando acudir a esta legislación o que esté ya en trámites. Se ha creado un correo electrónico específicamente para poder escribirle y expresar cualquier asunto

relacionado con este objetivo: cardenas@reparatudeuda.es

Para los expertos de Repara tu Deuda Abogados, ¿su labor es fundamental ya que nuestro objetivo es que el cliente note el trato personalizado que queremos ofrecerle. Y es que consideramos que son personas que han sufrido una situación de angustia y merecen salir de la mejor manera posible a través de la Ley de Segunda Oportunidad?

El programa ¿Levántate OK?, en Okdiario, sigue recogiendo con frecuencia semanal el testimonio de personas que ahora se levantan sin deudas mediante la aplicación de la Ley de Segunda Oportunidad. De esta forma, anima también a otros a comenzar el proceso ya que rápidamente comprueban los beneficios de salir de las listas de morosidad y acceder así a nueva financiación.

La Ley de la Segunda Oportunidad ayuda a particulares y autónomos a comenzar una nueva vida. Desde su creación en septiembre del año 2015, Repara tu Deuda Abogados ha logrado superar la cantidad de 120 millones de euros exonerados a sus clientes, que proceden de todas las comunidades autónomas de España.

Autor: Redacción